

LIMA CASNO

010462

OFICIO: No. 049/DGDE/2018

CITATORIO PARA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORÍA

Guadalajara, Jal., 01 de octubre, 2018

Asunto.- Envío de Cédulas de Resultados Preliminares y Citatorio para Mesa de Trabajo.



Contraloría del Estado

Mtra. Gabriela Lucía Farías Valdés
Directora General Administrativa
Enlace designada por el Lic. Jesús Enrique Ramos Flores
Titular de la Secretaría de Turismo
Morelos No. 102 Plaza Tapatía
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.

Con fundamento en lo señalado en los artículos **35 y 38** fracciones I, II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como en los artículos **9º** fracción III, IV, V, XVI, **27º** fracción XIII, del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco y en cumplimiento a la **Orden de Auditoria y Comisión** contenida en el oficio número **1520/DGDE/2018** de fecha 25 de abril de 2018, con el que se comisionó a personal de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control, a efecto de practicar auditoria a la Secretaría de Turismo, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del Control Interno sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **A) Control Interno, B) Mobiliario y Equipo y C) Nóminas (personal de plantilla y contratos de servicios profesionales)** por el periodo 1 de enero de 2018 al 30 de abril de 2018.

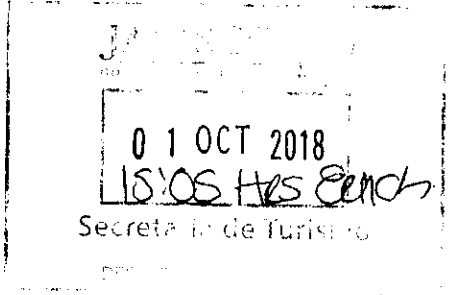
De conformidad con lo antes expuesto, se remiten las **Cédulas de Resultados Preliminares** de auditoria, en **17 hojas útiles** (por una sola de sus caras), que detallan los **08 (ocho) Resultados Preliminares**, así como **06 (seis) anexos** en **06 (seis) hojas útiles**, derivados de la auditoria en comento; por lo que se le cita a la Mesa de Trabajo el próximo día **03 de octubre de 2018, a las 11:00 (once horas)** en la Dirección General Administrativa de la Secretaría de Turismo y de la cual se levantará la Minuta correspondiente.

Por lo cual, se le solicita de la manera más atenta cite **formalmente a los Funcionarios y Servidores Públicos competentes de esa Dependencia**, a fin de que **aclaren y/o justifiquen** los Resultados Preliminares en comento; debiendo proporcionar copia al personal comisionado de la Contraloría del Estado, de los acuses de recibo de los citatorios que emita; en caso contrario se estará en el supuesto de incumplimiento a la obligación prevista en el artículo **63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 46 apartado 1, 48 apartado 1 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco**, lo que dará lugar al inicio de los procedimientos sancionatorios que correspondan.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reección"

L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro
Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo.



c.c.- **Lic. María Teresa Brito Serrano.-** Contralora del Estado de Jalisco.- Para su superior conocimiento.
Lic. Jesús Enrique Ramos Flores.- Secretario de Turismo.- Morelos No. 102 Plaza Tapatía. Para su conocimiento.

JAAG/ALL/JCM/ssr

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión-1

Fecha Revisión-06/Agosto/2010

RC-CON-001

CE.JALISCO.GOB.MX

JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO
01 OCT. 2018
Secretaría de Turismo
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

01 OCT. 2018

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 1543 9470